

INFORME GERENTE.

Coyector, 20 de Marzo del 2018.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO INDUGANTRO S.A

Presentes

En calidad de Gerente de la INDUSTRIA GANADERA DEL AUSTRO, INDUGANTRO S.A Cumpro con presentar a Uds. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicios fiscal debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos obtenido todos los permisos necesarios para el funcionamiento legal de la empresa, y además hemos presentado todos los informes y los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control que determino que nuestra institución para el presente ejercicio fiscal se encuentre al día en sus obligaciones

Como es de su conocimiento señores Accionistas, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía.

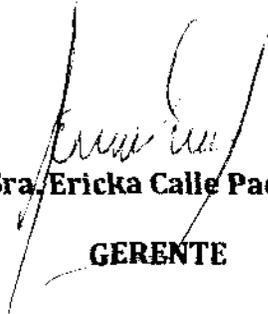
Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2017 no se han producido transferencias de acciones, cabe destacar que empezamos a operar desde la segunda semana de noviembre y nuestra actividad económica ha indo en ascenso y esperamos superar el punto e equilibrio y empezar a recuperar la inversión.

En lo relacionado con la distribución de las utilidades que son mínimas propongo que no se distribuyan pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2017 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



Sra. Ericka Calle Padilla

GERENTE